

que a 28 de Mayo de 1813

3

Juzg. Eco. de Q.
Queretaro

Tengo el honor de acompañar a V.E. una representación q. el Clero secular y regular de esta Ciudad eleva al conocimiento del Excmo. Sr. Presidente provisional de esta República, Sr. D. Antonio López de Santana a fin de suplicar a este Magistrado Supremo q. se digne no permitir la venta de la Hacienda de Esperanza por los positivos males q. de una providencia repentinamente en perjuicio de los pobres de esta considerable población.

Organo de aquel cuerpo me tomo la libertad de suplicar, aunque sin ningun merito a V.E. q. al dar cuenta con esta solicitud no escuse protegerla con todo el valimiento q. desfrute cerca de la alta persona del Excmo. Sr. Presidente.

Acepte V.E. las protestas q. con este motivo le presento de mis consideraciones y de mis justos respetos.

Queretaro a 28 de Mayo de 1813
D. U. S.

referir, así como el Sup. Gub. nacional anticipando una propuesta que conviene

que a 28 m. al. Inseto Mayo 22 de 1843.

Don José Mig. Urquiza

[Signature]

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Excmo. Sr. Ministro de Relaciones

(4)

L. Sr.

Recibo impreso de la redencion
que V. E. se esta haciendo en tal
lugar, para que sea a cargo de mi
hoy, relativa a que en lo impreso
por venir en clase de Semilla ni
exist. alguna querran en estaacion
la q. sea obligada con la que
cantidad q. ella existe, para que
V. E. se acuerde q. lo publicado
q. meque fui un ~~comunicacion~~
constancia a la H. E. y no por
una comunicacion ni falsa o buena
fui

Al asegurar a V. E. lo anterior
con la honra e honor con mis
deudas procuras a respeto y adre
a la persona

[Signature]

referir, así como el Sup. Gob. nacional
anticipando una propuesta que conviene

(4)

Jun. 18 de Mayo 1823

Don Juan Manuel...

Com. de Ministros de Relaciones

(4)

Jun. 18 de Mayo 1823

Sr.

Mido impuro si la declaracion
 que V. E. se sirve hacerme en su
 suplica nota fha. a copia q. recibí
 hoy, relativa a que ni lo enajenado
 por venta en clan o Semillas ni
 existió alguna quimica en extraccion,
 la q. sera obsequiada con la qum.
 calidad q. ella existe, para asegurar
 a V. E. de verdad q. los pefusales
 q. enaqui fui no considerandolos
 existencias de la Hac.ª, y no por
 una aproximacion ni falta o buena
 fue.

Al asegurar a V. E. lo anterior
 con la honra o báculo con mis
 sineras proesas de respeto y abnui
 on a la persona

D. U.

[Faint circular stamp]

presente a cubrir los compromi-
 mos q. gravitan sobre el S.º Muni-
 cipio. En tan aflictivas cir-
 cunstancias, la S.º Corporacion no

por causas por las que no es de
 referir, así como el Sup.º Gob. nacional
 anticipando una propuesta que conviene

de Cifra. ma-
 suacion. en session
 e la cantidad
 S.º Hospicio
 a los gastos
 Sta. Piedad

Orden que
 Cifra. a fin
 permiso hacer
 embarcacion
 tenian en cada
 la cantidad su-

(1)

of Licencia. Esperanza Mayo
27. oct. 8113.

Vicente Trujillo

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

J. J. Gov.^o y Comand.^{te} }
local. del Departam.^{to} } Juntas

Excmo. Sr. Ministro de Relaciones

de Espira. ma
en sesión
la cantidad
Sr. Hospicio
pa. los gastos
Sr. Diabul
orden que
de la
Espira. a fin
permira hacer
embarcación
tenia una dnda
la cantidad su
ficiente a cubrir los compromi-
tos q. gravitan sobre el S. Ayuntamiento. En tan aflictivas
circunstancias, la S. Corporación no

referir, así como el Sup. Gob. nacional
anticipando una propuesta que conviene